

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La cuestión de los cambios y otras cuestiones

Señor director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Entre los varios asuntos que justamente preocupan la atención pública, hay una que bien por no estar sus consecuencias al alcance de todo el mundo, ó bien por nuestro sistema de dejar al tiempo la resolución de todas las cuestiones, no ha fijado como debería la atención del país en el grado y medida que su importancia exige.

Un deber de justicia me obliga á reconocer que EL CORREO es en sus Balances el único periódico que con insistencia viene llamando la atención, sin que sus repetidas excitaciones obtengan hasta el presente respuesta alguna por los que pudieran y debieran poner pronto y eficaz remedio.

Comprenderá Vd., señor Director, que el asunto á que me refiero, es á la elevación constante de nuestros cambios sobre el extranjero. Para conocer su importancia, seame permitido exponer algunos antecedentes, siquiera lo haga en términos fácilmente comprensibles y rehuyendo citar cifras, que solo fatigarían á quien se tomara el trabajo de leer estos desahogados renglones.

¿A qué obedece esta elevación constante de los cambios? Esto es lo primero que debemos examinar para, una vez conocida la causa, ver de buscar el remedio.

La principal causa que ha motivado la subida de los cambios ha sido la necesidad de reembolsar cerca de 300 millones de pesetas nominales en Deuda del 4 por 100 exterior, que nos han sido enviados desde el extranjero durante el tiempo que lleva en el poder el partido conservador. Exaltado éste, sin que ninguna necesidad ni política ni económica lo exigiera, empezó en el extranjero á marcarse una corriente de desconfianza, que pudo contenerse por medios bien conocidos de los hombres de negocios; pero que una vez cumplido el compromiso de la emisión de los billetes hipotecarios de Cuba, á que prestó temeraria ayuda el Banco de España, se afirmó y fortaleció al anuncio del proyecto, hoy ya ley, de aumento de emisión y prórroga del privilegio concedido al mismo. La escasez de Deuda perpetua al 4 por 100 interior en circulación ha venido haciendo fácil la colocación de tan extraordinaria suma de 4 por 100 exterior.

Otra causa bien importante ciertamente ha sido el sostener el Banco de España el tipo de 4 por 100 de interés para los préstamos con garantía, consiguiendo llevar á su cartera una gran parte de nuestra deuda con pignoraciones, sosteniendo por este medio el cambio de nuestros valores. Podemos aquí engañarnos en cuanto á su solidez; pero no se engañan en el extranjero respecto al resultado del problema ni al corto tiempo que tal función de pólvora puede durar. Aun nosotros mismos, á poco que reflexionemos, tendremos que reconocer lo absurdo de sostener el Banco el tipo de 4 por 100. Al hacerse la conversión de la Deuda, y cuando quedaran sobrantes en la cuenta corriente del Tesoro con el Banco sobre 60 millones de pesetas y estaba el presupuesto nivelado, el interés que regía era de 4 1/2 por 100, y hoy, con un descuento del Tesoro de 800 millones de pesetas, según el señor ministro de Hacienda, con un presupuesto en déficit; con un aumento considerable de nuestra Deuda de Cuba, y abando el mismo Banco de España á 5 por 100 de interés por valores que llevan su responsabilidad, dicho interés es de 4 por 100. ¿Es esto ni siquiera serio? ¿Es que el Consejo del Banco no ve lo que ve todo el mundo?

Estas son las causas principales de la elevación de los cambios, y el porvenir que se nos presenta el siguiente: hasta ahora si bien el cambio ha venido subiendo, se ha podido ir conlevando por el oro que aún existía en el país, pero que al oírse de sus beneficios de 5, 6 ó 7 por 100 ha ido saliendo; se acentúa la escasez por momentos, el exterior no deja de venir á todos cambios; además de reembolsar su importe, hay que remitir el del cupón de cerca de 900 millones de esta clase de deuda que aún existen allí, más el cupón y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, los rendimientos de una gran parte de nuestros ferrocarriles, cuyas empresas son extranjeras, y además el Banco de España necesita reforzar sus existencias metálicas y aumentar la circulación de sus billetes, como lo han de exigir en breve las necesidades del Tesoro, teniendo ya tomados en el extranjero á préstamo cerca de 50 millones de francos, que pueden exigirse en plazo relativamente breve; y para digno remate de tan risueño porvenir estamos avocados á que no se prorogue ó se haga en malas condiciones nuestro tratado con Francia.

¿Había medios de que no llegáramos á esta situación que, como ve el más miopo, puede prolongarse ya muy poco? Entiendo que sí; si tanto el gobierno como el Banco de España, únicos causantes de ella, se preocuparan un poco más del porvenir y un poco menos del presente.

Es ante todo de urgente necesidad, que cuando termine esta comedia en que estamos viviendo, eleve el Banco de España su descuento hasta conseguir dos cosas: es la primera que no aumente su cartera con más préstamos sobre efectos públicos, ya que sus relaciones con el Estado han ido más allá de lo razonable y conveniente, evitando de este modo, que si por circunstancias que todo el mundo está obligado á prever, y más el Banco, vinieran graves trastornos, y por consecuencia una baja grande en los valores, no fuese fácil la realización de su cartera en la mayor suma

posible; y es la segunda que por la baja que de momento pudiera venir se estimulase la compra en el extranjero de una parte de nuestra deuda exterior que hoy nos agobia.

Por parte del gobierno es de imperiosa necesidad la presentación de un presupuesto real y verdaderamente nivelado que garantizando el pago de nuestra deuda, así como todas las demás obligaciones, repudiaría bien pronto el cambio de nuestros valores de la pérdida que ahora de momento pudiesen tener por la elevación del interés.

Para llegar á la nivelación del presupuesto, no se necesita ciertamente ser ningún sabio, sino voluntad para llegar. Aplíquese el presupuesto de ingresos al pago de servicios del Estado, y no á sostener tantísimo abuso como se hace á la sombra de imaginarios derechos; y si aun así no alcanzase, establézcase un impuesto general, del cual no se excluya del Rey abajo ninguno.

Nivelado el presupuesto, acométase la conversión de toda nuestra Deuda exterior, incluso las Cubas, en Deuda interior, haciendo para ello aquellas bonificaciones que sean razonables; y si por las pretensiones de los tenedores de ellas no fuese posible venir á un acuerdo, respetando las leyes, no se favorezca por el gobierno ni por el Banco, como se viene haciendo, que se nos haga el daño con nuestras mismas armas, trayendo y llevando nuestra Deuda exterior de un punto á otro, á medida de sus conveniencias, y dándole un privilegio de que no goza la Deuda interior: con medidas como las que ya han regido, tendríamos bien pronto el cambio del exterior por bajo del interior, y entonces, como en ocasión análoga, se apresurarían á solicitar el canje, como lo solicitaron por exposición que debe obrar en el ministerio de Hacienda.

Si una de las causas, como yo entiendo, ha sido la venida fuera de tiempo del partido que hoy ocupa el poder, claro es, que su desaparición haría renacer la confianza, pero ni esto es hoy posible, ni hay más que soportar su sombra, siquiera se vaya pareciendo á la del manzanillo.

Si nada de esto se hace, preparémonos el año próximo á ver el cambio sobre París á 25 ó 30 por 100, y entonces será ocasión de hacer la cuenta del interés á que sale el préstamo gratuito de los ciento cincuenta millones de pesetas hecho por el Banco de España al Tesoro por la concesión del aumento de emisión y prórroga del privilegio.

Al escribir á Vd. estos renglones, solo me mueve el deseo de contribuir por mi parte á que el gobierno y el Banco de España den á esta cuestión toda la importancia que en sí tiene, y veamos si entre todos podemos hacer salir de la seráfica tranquilidad en que viven organismos, cuya existencia solo se revela por ir siempre contra la corriente.—Un suscriptor.

LOS ZORRILLISTAS

y la cuestión de las alianzas.

Va resultando bastante burda la manía que traen los zorrillistas, circulando rumores absurdos sobre pensamientos que se atribuyen á los partidos de la Monarquía de intervenir en Portugal, y aun de agredir á Francia en un momento determinado.

Precisamente los zorrillistas hacen esta campaña en unos momentos en que las suspicacias tanto pueden influir en el tratado sobre los vinos. Bien que este servicio más tendrán que agradecerles los agricultores y el país en general.

Ayer era *El País* el que publicó un artículo verdaderamente absurdo sobre el ingreso de España en la triple alianza, pero del que han hecho presa los periódicos franceses para sacar consecuencias determinadas.

Y hoy es el corresponsal de *El Liberal*, en San Sebastián, también de ideas zorrillistas, quien habla de planes aun más estúpidos que los de *El País*, que vienen á consistir en una especie de sumisión á los intereses coloniales de Alemania, y en amenazar en caso de guerra á Francia en los Pirineos para obligarla á distraer un importante ejército.

Rumor tan caprichoso como los espárcidos por *El País*, pero que los zorrillistas difunden, como si obedecieran á una consigna.

A todo esto los periódicos zorrillistas, no obstante su pretendido liberalismo, han ocultado su opinión sobre los sucesos de Roma, por la consideración sin duda de no molestar al gobierno francés.

ASUNTOS DE CUBA.

Los nuevos billetes.—Comisión.—Oteiza y Prado.

Censura *El Imparcial* que para el examen de la confección de los nuevos billetes que han de darse en cange de los que actualmente están en circulación de la emisión de Guerra del Banco de la Habana, vaya á Londres nada menos que el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, cuando bastaría para esto que fuese un jefe de negociado con bastante pericia en la materia; lamentando también que en esta época en que hay que confeccionar el presupuesto y resolverse tantas cuestiones económicas, vaya á ausentarse el director de Hacienda.

Pero *El Imparcial* pide además explicaciones á los órganos oficiosos, para que digan si, como susurra el rumor público, lleva dicho alto funcionario, de comisión á Londres, nada menos que ocho ó nueve libras, esto es, 40 ó 45 duros diarios; rumor

que también nosotros hemos oído, por más que lo acojamos desde luego con gran reserva, por inverosímil.

Pero no es esto todo: en la prensa de la mañana vemos también que se habla de una carta de un alto funcionario de Cuba, en la cual se dice que la causa de Oteiza tardará todavía mucho en verse en juicio oral, y que en el proceso Prado se ha cometido, á juicio de personas peritas, un quebrantamiento de forma que puede dar lugar en su día á la nulidad del juicio, sin que hayan bastado las protestas del fiscal.

El incidente de los peregrinos.

Nuestro colega *El Globo*, órgano de los posibilistas, dice en su artículo de hoy:

«El gabinete de París—dice—está en su derecho al aconsejar á los obispos que no organicen ninguna romería cuyo destino sea un punto cualquiera de Italia, como lo están los ciudadanos franceses al negarse á pisar, si tal es gusto, las ciudades de la Península. Pero la intervención, si quiera sea indirecta, del gobierno de Francia en una cuestión como ésta, que toca en lo vivo al patriotismo italiano, acusa una ligereza imperdonable, si, como creemos, no hay la intención preconcebida de ahondar las distancias que separan á ambos pueblos.»

Las guerras de pluma y los alfilerazos con que se combaten los escritores, pueden mirarse con indiferencia. No seguramente las resoluciones de los gobiernos encaminadas en el caso presente, sin motivo, á separar dos pueblos unidos por tantos vínculos comunes.

Si el rey Humberto hubiera querido fortificar su política de alianzas, no habría encontrado mejores argumentos que los que le suministra el gabinete de París.»

Nuevos accidentes en los ferro-carriles.

Los periódicos de la mañana, publican telegramas de Valladolid, Valencia y Burgos, dando cuenta de nuevos siniestros ocurridos ayer en las líneas ferreas. Por fortuna en ninguno de ellos hay que lamentar desgracias personales.

El tren expés que debió llegar á Valladolid á las once y media, descarriló cerca de la estación, saltando algunos coches de la vía y cayendo del terraplen á bastante altura.

Parece que la máquina venía en mal estado, y conociendo el maquinista que no podría llegar á Valladolid, hizo parar el tren y á consecuencia de la parada, chocaron los coches dando lugar al descarrilamiento.

El susto de los viajeros fué tan grande que se arrojaron por las ventanillas huyendo algunos desparavientos.

El guardafreno que fué despedido á gran distancia, sufrió algunas lesiones.

De otro descarrilamiento, cerca de Burgos, ocurrido esta madrugada, dan cuenta los corresponsales; pero sus noticias deben ser imperfectas, porque ignoran si hubo desgracias. En los centros oficiales no se tema hoy por la mañana conocimiento del suceso.

En la línea de Utiel á Valencia descarriló un vagón de mercancías del tren descendente, el cual siguió su marcha y cruzó un puente con el vagón descarrilado, evitándose una catástrofe, porque la única vereda que quedó útil entró en el contracarril sosteniendo el carruaje.

Aparte de estos accidentes positivos, hablan también los periódicos de la inminencia de un choque entre el tren correo de Galicia y uno de mercancías; evitándose el temido accidente, porque el maquinista del correo vió el peligro y pudo detener el tren á muy corta distancia del otro.

Anoche se habló también de otro descarrilamiento cerca de Dos Hermanas, que solo produjo algunos desperfectos en la línea.

La comisión provincial de Burgos ha dirigido una mocion al gobierno, en protesta del servicio de ferro carriles.

Y el alcalde de la propia capital, ha pu cada hoy un bando dando las gracias al noble pueblo burgales, por su comportamiento durante la última catástrofe.

Las inundaciones.

A beneficio de las víctimas de Consuegra y Almería, dieron ayer en el teatro Felipe los operarios de nuestro colega *El Liberal* una función dramática, poniendo en escena *Deuda de sangre*, *Marija* y otras obras, en las cuales fueron muy aplaudidos los actores y llamados varias veces á la escena.

—La comisión de periodistas de Barcelona que llegó hace dos ó tres días á Madrid, compuesta de los Sres. Sanchez Ortiz, director de *La Vanguardia*; Rodrigo, de *El Suplemento*, y Andreu, redactor de *El Noticiero*, ha salido ya para Consuegra, donde dichos señores estudiarán la forma más conveniente de emplear en socorro de dicha población las considerables sumas recaudadas por la prensa asociada de la capital del Principado.

—La empresa del teatro de la Comedia ha acordado dedicar el producto de la función del martes próximo á beneficio de las víctimas de Consuegra y Almería.

—El gremio de almacenistas de vinos comunes de esta capital, en su deseo de contribuir también á hacer menos aflictiva la situación de tanta familia como ha quedado sumida en la mayor indigencia á causa de las inundaciones de Consuegra y Almería, ha hecho entrega de 150 pesetas al señor tesoro del Circulo de la Union Mercantil é Industrial con destino á la suscripción iniciada por la junta directiva con el

expresado objeto, siendo de esperar que algunos gremios más contribuyan de igual manera, y en la medida de sus fuerzas, á fin de dar el mayor impulso posible al acto benéfico que se proyecta llevar á cabo.

En Méjico.

Londres 4 (cable Bilbao).—Un despacho fechado ayer en Méjico dice que la suscripción abierta allí para socorro de las inundaciones en España, ascendía á la cantidad de 75.000 pesos fuertes.

La estatua de Garibaldi.

Niza 4.—Se ha verificado la solemne inauguración del monumento á Garibaldi, habiendo concurrido al acto numerosas sociedades italianas y francesas.

El alcalde Sr. Maulassena y los diputados Raiberti y Borrighione hicieron sentidas manifestaciones de gratitud á Garibaldi que en 1870 acudió en socorro de Francia. El general Cancio, yerno de Garibaldi, saludó á éste en nombre de la familia, recordando que los enemigos comunes procuran sembrar sospechas y discordias entre ambos pueblos, y evocando el nombre de Roma y el de Garibaldi, símbolo de unión entre ambos pueblos, exhortó á Francia á que rechazase toda índole de sospechas.

Ranc, en nombre de la prensa republicana y de toda la prensa, después de recordar el papel de Garibaldi en la defensa nacional de 1870, protestó contra la suposición de que la Francia republicana intentaba restaurar el poder temporal de los Papas y aconsejó á los italianos que rechazasen desdenosamente los rumores de todo conflicto entre Francia é Italia, que sería un crimen contra la civilización y la libertad de Europa.

M. Rouvier recordó el papel extraordinario representado en vida por Garibaldi, que hizo la unidad italiana y á Roma capital, los vínculos inquebrantables que unían á Francia con Italia, y terminó diciendo que la mejor apoteosis de Garibaldi, que acudió á nuestra defensa en días de desgracias, es el homenaje que hoy le tributa la Francia republicana, armada poderosamente y desarrollándose á la sombra del óren, la libertad y la paz. Las sociedades desfilaron después con el mayor orden por delante del monumento.

Niza 5.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha dado un gran banquete en honor de los comisionados italianos y franceses con motivo de la inauguración de la estatua de Garibaldi.

Se han pronunciado siete discursos en los cuales se ha hecho resaltar la comunidad de intereses de los pueblos frances é italiano.—*Fabra*.

EL PALLARESA Y «LA ÉPOCA»

Nuestro ilustrado colega ha insertado en su número del miércoles último un escrito que se le ha dirigido, sin fecha ni firma de su autor, en el que trata del trazado de aquella vía férrea, y vamos á ocuparnos de él.

Hemos dudado en hacerlo, porque aunque su espíritu es contrario al trazado por el puerto de Salau y valle del Salat, en realidad no hay en todo el escrito una sola razón de carácter técnico, económico, comercial, estratégico ni de ninguna otra especie, que poder contradecir. Parece solo un alegato de leguleyo, tratando de indagar el modo de dejar de cumplir la ley que autoriza al gobierno para otorgar la concesión de la línea del Noguera-Pallaresa, que tan clara y preceptiva es, y que no ha debido dar lugar á las caprichosas interpretaciones del autor de dicho escrito.

Esta pretension no es muy propia en un periódico conservador.

A pesar de todo esto, vamos á examinarlo, pues en visperas, al parecer, de ser resuelto este asunto por el gobierno, no queremos que quede sin contestar la menor objeción, por infundada que sea.

Empieza queriendo hacer creer á los lectores, que el partido fusionista viene haciendo hace años política con la bandera de este ferro carril.

Nada perdería nuestro partido con que el país le tuviera por el único defensor de la construcción de esta línea, y nada ganaría el conservador con que se le considerara opuesto á ella; pero la verdad es antes que todo, y la verdad es, que los conservadores han hecho hasta ahora en favor del Noguera-Pallaresa tanto por lo menos como los liberales.

Recordémos que el anterior gobierno del Sr. Cánovas fué el que nombró los delegados españoles de la comisión internacional para convenir con Francia las líneas que deberían construirse á través de los Pirineos, dando á dichos delegados las instrucciones que tuvo por conveniente; que el mismo gobierno fué el que aprobó y firmó con el plenipotenciario francés el proyecto del convenio internacional discutido y aprobado *ad referendum* por la comisión; y que durante los catorce meses que duró la tramitación y discusión en las Cortes de la antedicha ley, ni un solo conservador se levantó á combatirla en el Congreso ni en el Senado, donde había muchos, como los hubo también en las comisiones de uno y otro cuerpo legislativo y en la mixta á que dieron lugar las modificaciones introducidas por el Senado. Dígame si después de esto puede pretenderse que los liberales toman por bandera de partido este importante asunto, que por ser de interés nacional, está más alto que todo esto.

El articulista hace á su manera la historia de la tramitación de la ley en ambas Cámaras, que está llena de inexactitudes, que no rectificaremos, porque no tiene hoy interés el hacerlo, y porque la verdadera historia la hicimos nosotros en nuestro artículo del 9 de Setiembre. Lo único que

nos conviene rectificar, es el que el Sr. Sa gasta declarara el asunto *cuestión de partido*, pues mal podía hacerlo cuando no habló siquiera una sola vez, ni tenía para qué hacerlo, pues nadie impugnó el dictamen.

Cita después el articulista las leyes de 2 de Julio (y no Junio) de 1870 y 30 de Mayo de 1876, que no hacen ya al caso, puesto que para el Noguera Pallaresa existe la especial ya dicha de 23 de Julio de 1889; más ya que las cita, debería hacerlo del artículo 5.º, que prevé la necesidad de señalar una subvención especial, y naturalmente más elevada de la ordinaria de 60.000 pesetas por kilómetro, á la nueva línea internacional con Francia; como así se acordó para la de Canfranc, y como antes se había hecho para la de Gerona á Francia por la misma ley de 1870, asignándole el 40 por 100 de su presupuesto.

Y no puede decirse tampoco que *no hay ley* que autorice el anticipo de 40.000 pesetas, cuando es sabido que así lo prescribe la ley del Noguera, y antes la de la línea del Canfranc. Por donde se ve que tampoco en esto respaldase la debida exactitud en el escrito que contestamos.

Que al aprobarse la ley de 1889 para el Noguera-Pallaresa no había proyecto aprobado ni se conocía el importe del presupuesto! Pues esto lo sabían los legisladores, y no fué obstáculo para que votaran la ley. Además, nadie ignora que muchas de las leyes autorizando para hacer concesiones de vías férreas, han sido dictadas sin que tuvieran proyectos aprobados, por lo cual se establecía en ellas que se construirían con sujeción al proyecto que se aprobara por el gobierno; y así lo dispone la ley del Noguera, y antes la del Canfranc, habiéndose verificado la adjudicación de esta última antes de que estuvieran terminados los estudios definitivos.

Y en cuanto al presupuesto, ninguna falta hacia conocer su importe para votar la ley, puesto que esta fija la subvención que ha de disfrutar, sea el que quiera el coste de las obras; y este coste ha de ser forzosamente superior al cuadruplo de la subvención, á causa del escabroso terreno que recorrerá la línea y de las grandes obras que exigirá su establecimiento.

Otro error del articulista consiste en creer que el gobierno está imposibilitado de proceder á la subasta de la concesión, por no estar ratificado el convenio de 13 de Febrero de 1885, diciendo acerca de esto que es imprecidente y carece de sentido práctico todo intento de subasta mientras la ratificación no se realice. Pues para nada se necesita esta ratificación, porque según el artículo 1.º de la ley, la concesión comprenderá solo desde Lérida á la entrada del túnel internacional, y como todo esto es en territorio español, no hay necesidad de acuerdo alguno para ello con Francia: como no fué necesario tampoco dicho acuerdo para la subasta y concesión de la línea de Canfranc desde Huesca hasta la boca del túnel de la frontera, ni ha necesitado Francia el acuerdo con España para ninguno de los ferro-carriles que ha construido en su territorio casi hasta la misma frontera. El acuerdo será indispensable cuando se trate de construir los túneles internacionales, más no antes.

Pero si esto era así al dictarse la ley de 1889, hoy estamos ya en otro caso, porque el proyecto definitivo, modificado con arreglo al convenio, está terminado é informado favorablemente por la Junta Consultiva de Caminos, lo propio que su presupuesto; de cuyos documentos hemos dado algunos detalles en EL CORREO, faltando solo la aprobación del gobierno.

Examina luego el articulista la ley de 1889, de la cual copia la parte que le conviene, y lo primero que dice es que está demostrado que cuando se habla del *Convenio de Pau*, se hace una falsa afirmación: pues esto cuénteselo el articulista á *La Época*, que así lo ha llamado, teniendo nosotros que rectificarla.

Más extraño aún es que diga que se cometió una *arbitrariedad* por no haberse cumplido los artículos 4.º y 5.º de la ley de 2 de Julio de 1870, y que es un gran desacierto el haber fijado el paso por el valle de Salat sin tener en cuenta lo *preceptuado en la ley de 30 de Mayo de 1876, ni puesto de acuerdo con el gobierno de Francia*.

Respecto á lo primero, no comprendemos en qué pueda consistir la *arbitrariedad*, como no sea en que la ley de 1870 hablaba de un ferro carril central, y después se han votado dos, el Canfranc y el Noguera; pero las Cortes de 1882, que votaron la ley de la primera, y las de 1889, que votaron la segunda, eran tan soberanas como las que hicieron la ley de 1870, y si después se ha visto que una sola línea no satisficiera los intereses de todas las regiones, hicieron buen uso de su derecho al decidir que fueran dos las líneas.

Y en cuanto á lo segundo, no basta decir que es un desacierto el trazado por el valle del Salat, es menester además demostrarlo, y esto no se intenta siquiera; y decir que no hay para ello acuerdo con Francia, después del convenio de 13 de Febrero de 1885, es negar la luz á medio día.

Pero este artículo va haciéndose un poco extenso, y mañana lo terminaremos.

La botadura del «Almirante Oquendo»

El *Noticiero Bilbaíno* refiere este acto en los términos siguientes:

«Un nuevo y brillantísimo triunfo alcanzó ayer Vizcaya con la botadura del tercer de los tres buques de guerra encomendados á la industria de este país, que ha dado nuevas pruebas de su importancia y de la seriedad con que sabe cumplir los compromisos contraídos con el Estado.

El día de ayer será una fecha gloriosa

para la historia del trabajo en esta region, que en poco mas de un año ha ofrecido á los ojos de todos tres grandes y hermosos actos botando al agua los cascos de los tres cruceros construidos en los astilleros del Nervion, en ese potente establecimiento industrial, honra de sus creadores y de la patria.

Desde las dos de la tarde comenzó á notarse inusitado movimiento en la poblacion. Multitud de personas de todas clases y condiciones se dirigian en los trenes, en los tranvías, en carruajes particulares y por la ría á los astilleros y sus contornos, ansiosos de asistir á la botadura del crucero *Almirante Oquendo*, engalanado profusamente con banderas y gallardetes para la ceremonia. En los topes ostentaba el gallardo buque el pabellon nacional de la marina de guerra.

Entre los expedicionarios marchaban tambien muchos forasteros de las provincias hermanas y de otras limitrofes, que habian venido á presenciar el acto de la botadura.

El cuadro que á las tres ofrecian los astilleros y sus cercanías no podia ser más pintoresco ni más animado.

Las tribunas estaban cuajadas de gente, entre las que sobresalían elegantes y hermosas damas.

Allí vimos tambien al señor alcalde de Bilbao, al señor presidente de la Audiencia de lo criminal, al senador Sr. Mazarredo, al diputado señor marqués de Casa Torre y á otras distinguidas personas.

Al pie de las tribunas se hallaba el señor comandante de marina con varios oficiales.

Los astilleros estaban custodiados por un piquete de la Guardia civil al mando de un teniente del benemerito cuerpo.

Al templete subieron el Sr. Martinez Rivas con su respetable señora; D. Adolfo de Urquijo con la suya; los Sres. Wilson y Amann y el delegado de vigilancia.

A las tres y media de la tarde, ¡momento solemne! la señora del Sr. Martinez Rivas cortó la débil cinta, y el *Almirante Oquendo* se deslizó rápido y majestuoso por la grada entre las aclamaciones y los vítores de la multitud y á los acordes de la Marcha Real ejecutada por la banda de los astilleros.

¡Qué cuadro aquel tan imponente y tan grandioso!

Un pedazo de la patria que besa por primera vez las aguas, para llevar mañana nuestra gloriosa enseña por los mares; miles de personas que asisten conmovidas á dar mayor solemnidad á la ceremonia; los hurras y los vivas que salen de todos los labios, mezclados con los estridentes silbidos de los vapores y los sonidos de las sirenas; el entusiasmo y la emocion retratados en los semblantes.... ¿quién es capaz de expresar en el papel lo que en aquellos instantes siente el alma, recordando los triunfos de nuestra valiente marina y las brillantes páginas de nuestra historia?

El buque bajó suavemente á la ría y se detuvo antes de llegar á la orilla opuesta.

La botadura se realizó con toda felicidad.

A las cuatro, el *Almirante Oquendo* fué conducido por los remolcadores á la dársena de Aspe.

Terminado el acto de la botadura, la banda de música ejecutó el *Guernicaco arbolé*.

Poco despues comenzó á dispersarse la multitud, y allá en la ría quedó el crucero dispuesto á recibir la maquinaria y á ser armado para correr por esos mares tremolando nuestro pendon.

Nosotros le deseamos tantas glorias y tan brillantes triunfos como los alcanzados por aquel ilustre marino vascongado cuyo nombre lleva.

D. Antonio Oquendo nació en la ciudad de San Sebastian el año 1577, en una casa que aún existe en la falda del monte Ulia.

Cuando no contaba más que dieciséis años de edad, entró á servir en la marina de guerra á las órdenes del general don Pedro de Toledo, y desde entonces empezó su gloria, distinguiéndose siempre en los muchos combates en que tomó parte, por su extraordinario valor y sus sobresalientes condiciones.

El mes de Mayo de 1640 (día de Corpus) murió en la Coruña, y como por la festividad del día disparaban las baterías al paso del Santísimo Oquendo, ya moribundo, al oír el estampido de los cañones, se incorporó en el lecho, gritando con toda su fuerza: ¡Al abordaje! ¡Al abordaje! Estas fueron las últimas palabras.

Fué almirante general del mar Océano, caballero de Santiago, comendador de Aragón y Berlínche, y poseyó los títulos de marqués de Villalegre y San Millán, que los lleva la señora doña Blanca Porcel, baronesa de Sangarren, descendiente única hoy del gran almirante.

Noticias de San Sebastian.

La Reina firmó ayer un decreto autorizando la construccion de un puente en Málaga.

Ayer se celebró en Hernani la fiesta del Rosario, habiendo visitado el pueblo, con tal motivo, los hijos del príncipe Wladimiro.

Al pasear ayer tarde la Reina por el camino de Irún, pasó lo siguiente, segun dice un telegrama de *La Correspondencia*:

«Detuvo su coche para hablar con sus hijos, que iban detrás, y uno de los guardias civiles que custodiaban á la Reina hizo retroceder su caballo para que pudiesen acercarse los carruajes; pero con la desgracia de caerse por una ladera, á dos metros de distancia y entre zarzas, arañándose la cara é hiriendo las manos.

La Reina, muy impresionada, acudió al botiquín que lleva siempre el coche del Rey, y curó personalmente al guardia con árnica y tafetan.

El guardia lesionado no dejaba de bendecir á la Reina por sus caritativos sentimientos.»

La Reina visitará mañana el fuerte de Guadalupe, acompañada del ministro de Estado y generales Loma, Arceche y otros de los que ahora residen en San Sebastian.

Atentado en la estacion del Norte.

El Sr. Espinosa, que fué la víctima de este atentado, se encuentra hoy bastante mejor de sus heridas, que por fortuna no son tan graves como se creyó en un principio.

Respecto á los móviles de la agresion, se dice ahora que no fueron los del robo, sino satisfacer una venganza personal.

LOS PEREGRINOS EN ROMA

Roma 4.—Veinte asociaciones patrióticas se han dirigido al Panteon en la mañana de hoy para depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel, habiéndose pronunciado sentidos discursos, sin tenerse que señalar incidente alguno desagradable. Tambien se han verificado manifestaciones liberales en Verona y Génova.

Paris 4.—Con motivo de las manifestaciones ocurridas en Roma, el comité de la peregrinacion obrera ha decidido suprimir todas las demás peregrinaciones proyectadas.

Roma 4.—La manifestacion anunciada esta tarde para protestar contra los sucesos que se dicen desarrollados en el Panteon por los peregrinos franceses, ha sido suspendida á consecuencia de la lluvia.

Los tres peregrinos detenidos siguen presos todavia.

Dícese que probablemente serán expulsados hoy del territorio italiano.

Roma 4.—El periódico *La Italia* dice que los tres peregrinos franceses detenidos á consecuencia del incidente del Panteon habian sido conducidos hasta la frontera de Francia, donde fueron repatriados.

Roma 5.—Reina completa tranquilidad aquí.

No se han repetido las manifestaciones. Los católicos se lamentan de que los últimos sucesos den lugar al retraimiento de nuevas romerías.

En las manifestaciones que se hicieron ayer en varias ciudades de Italia, los patriotas colgaron las ventanas y balcones.

Los periódicos católicos dicen que la ligereza de un muchacho que formaba parte de la peregrinacion francesa, no era motivo para justificar los atropellos y ruidosas demostraciones de que han sido víctimas los demás romeros, que se han conducido con perfecta correccion.—*Fabra*.

DAÑOS EN YÉBENES.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto: Por si tiene á bien dar publicidad á esta extensa carta, me tomo la libertad de dirigirme á Vd. para manifestarle lo ocurrido en este pueblo en el día 11 del presente mes; que me anticipo á manifestarle que pocas ó ninguna poblacion, á excepcion de Consuegra, habra sufrido las pérdidas materiales que el de Yébenes (Toledo) en las pasadas últimas tormentas, en donde estuvo cayendo gran cantidad de agua, succediéndose una y otra tormenta desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche; en donde fueron arastradas grandes cantidades de legamos, tierras y piedras de gran tamaño, causando innumerables pérdidas y trastornos en la poblacion y su termino, como son: en las casas hundimientos de habitaciones con pérdida de varios animales; arrastre de tierras laborables, dejando yermos y estériles los terrenos para la produccion de cereales en grande cantidad; derrumbando cercados de huertas, dejándolas inaprovechables por mucho tiempo; arrastrando los frutos de estas, meloneros, patatares; arrancando algunos olivos y viñas y arrastrando los azafraneros, dejando por completo aislada la poblacion de todas sus vias públicas, interrumpidas por grandes zanjas y masas de piedras; y si bien no han ocurrido desgracias personales en las muchas casas inundadas, puede decirse que ha sido debido á la iniciativa tomada por las autoridades, desplegando su vigilancia que, con su celo, ánimo y prevision, estuvieron en medio de las tormentas, á pesar de los obstáculos para la circulacion por las calles que, llenas de agua, piedras y fango arrastrado por aquellas, acudieron á los sitios de mas exposicion, teniendo que dividirse la corporacion municipal juntamente con el señor juez de paz en varias patrullas para de esta manera poder atender con mayor prontitud al sitio del peligro.

Las pérdidas en este pueblo son grandes, señor director, y puede formarse idea de ello por los desastres causados en las carreteras y via férrea, en donde el alcantarillado, puentes y terraplenes no han podido resistir el empuje de tal torrente de aguas.

A pesar de esto, y en medio del laberinto en que se ha encontrado este municipio, creyó conveniente socorrer á su vecino pueblo de Consuegra con un envío que hizo de unas mil pesetas en generos de comestibles, no descansando las autoridades con toda su dependencia en mover á su vecindario para facilitar carros, hasta ciertos puntos, caballos y toda clase de caballerías de tiro y carga, para trasportar á tantas comisiones provinciales y del gobierno que, no teniendo otro medio de continuar su marcha, y estando situado este pueblo á jornada, paraban aquí á variar los animales cansados, tomando otros por no poder seguir carros de combayes y carruajes de personal de todo género, eclesiástico, civil, con el señor gobernador de la provincia, Diputacion provincial, militar, cuerpo facultativo, de Orden público, conduccion de camillas y multitud de efectos, con guías en camino á todas horas pagados por este municipio para conducir tantas comisiones, como igualmente toda clase de bagajes; y por fin, que consecuencias de la catastrofe del pueblo de Consuegra ningun pueblo las ha sufrido con tanta decision como lo ha hecho el Ayuntamiento de Yébenes, constituido dia y noche en las Casas Consistoriales, y su vecindario pronto á prestar su apoyo incondicional; en donde se veia la plaza de la villa cuajada de concurrentes todos en demanda de auxilio para trasladarse á su objeto, por no haber otro camino ni facilidad por el directo de Yébenes á Consuegra, por el mal estado en que quedó el día 11, y continuando su obra este municipio, abrió una suscripcion encabezada con los nombres de los terratenientes de este pueblo en Consuegra, por valor de 5.000 pesetas, y abierta para el vecindario que asciende á 5.700, sin contar otras cantidades entregadas por particulares, y para lo cual en breve tiempo saldrá una comision para Consuegra á hacer entrega de dicha cantidad á las autoridades competentes para su distribucion.—*El correspondiente*.

EL TACO NO ES HOMICIDA.

EL TACO NO ES HOMICIDA.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: En el número 4.180, lunes 21 del corriente, aparece la triste y contradictoria noticia de *Un taco homicida*, desfigurando la verdad del hecho á que haremos referencia sobre el asunto de que aparece en el número indicado. Deseando de la amabilidad de Vd. se sirva insertar las siguientes líneas, de lo que da anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—*Félix Escudero*.

Antonio Escudero Supervia, natural de Castejon de Valdejaras, domiciliado en la villa de Tauste (Zaragoza); recluta disponible de la tercera compania, excedente de cupo del reemplazo de 1888, del batallon depósito de Zaragoza, núm. 78, sin el correspondiente pase ni permiso de sus jefes, y si con la cédula personal núm. 1.953, expedida por la alcaldia de Tauste, fecha 1.º de Agosto de 1889, se encontraba en la villa de Lodosa (Navarra), permaneciendo en aquella por espacio de diez y nueve meses, ocupado al oficio de carretero en la casa de D. Ciriano Sainz, su amo. La noche del 16 del actual, y despues de cumplimentar sus trabajos de aquel dia, fué el Escudero al Casino, ó sea donde hay situada en dicho establecimiento una mesa de billar.

Dicen que el Escudero se hallaba sentado tomando número para el juego llamado *la treinta y una*, con varios companeros; que si este le dijo á Tomás Marzo que ponía mala cara, el caso fué que el Marzo se volvió, asestando un tacazo al Escudero, quedándose éste trastornado y derramando sangre.

El señor teniente de alcalde de aquella localidad, que en compania de sus hijos, dicen se encontraba presente, ordenó que fuese lavado y bañado con agua fresca el herido, sacándole á este á la cocina de dicho establecimiento, y efectuado que fué presentóse el señor médico; reconocido el agredido, manifestó que no tenía nada, y que al siguiente dia fuese por su casa y le curaría, ordenando tambien que lo llevasen á la de sus amos.

Sabedores los concurrentes de que el caso era leve, segun opinion facultativa, continuaron su distraccion de juego de billar hasta las doce de la noche, incluso el agresor.

Al siguiente dia observó su amo alguna gravedad en el enfermo, y avisó al médico, el cual manifestó se diese conocimiento al señor juez municipal, cuyo señor juez se personó ante el herido á las siete y media de la mañana, y no le fué posible tomarle declaracion, porque no podia con testar por su grave estado; y segun certificacion del juzgado é informe de autopsia, falleció á las cuatro de la misma tarde, y no, como se dice, en el acto, constando además por contusion, conmocion y derrame cerebral (increíble para el que ha observado y sabe de un principio que derramó sangre en abundancia); de todo entendié el tribunal correspondiente, y con resignacion y grande dolor esperamos el fallo de la ley contra los que aparecen culpables.

Debiendo significarle á Vd. que la Guardia civil no aprehendió á Tomás Marzo, agresor y sobrino del alcalde, natural de Lodosa, porque no se dió conocimiento del hecho, y la víctima es Antonio Escudero Supervia, natural de Castejon de Valdejaras, y no como se dice en su número citado.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Félix Escudero*.

Tauste 30 de Setiembre de 1891.

El Casino liberal de Cádiz.

Director CORREO.

Ayer tarde llegó el señor duque de Almodóvar, siendo recibido en la estacion de San Fernando por una numerosa comision del Casino liberal popular, tributándole pruebas de afecto.

La estacion de Cádiz hallábase invadida de socios y comisiones de La Línea, Sanlúcar, Chiclana y Jerez.

A su llegada á la estacion se le hizo una cariñosa ovacion, dándose vivas á la Reina, al Sr. Sagasta y al duque, recibiendo éste del presidente, Sr. Rodruero, entusiastas felicitaciones.

Una numerosa comision jerezana ha acompañado al duque.

La sesion comenzó á las ocho de la noche en el local del Casino, leyéndose una Memoria por el secretario, muy bien escrita; el discurso del presidente fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Despues se oyó con grande y benévola atencion al señor duque, que pronunció un elocuente discurso político-económico combatiendo á los conservadores, que le prometió remitir íntegro, dada su importancia.

Adelantaré, sin embargo, estas ideas: Censuró energicamente el señor duque al partido conservador, diciendo «que su política desastrosa ni sabe ni puede solucionar los grandes problemas económicos, porque se guía por un criterio erróneo y obsoleto.»

«En un año de poder—dice—han hecho los conservadores tres empréstitos y ninguna economia. Maltrechos han quedado aquellos galanos alardes que hizo desde la oposicion el señor ministro de Hacienda.» (Aplausos.)

Dijo despues que pertenece á una escuela política en la cual la libertad todo lo informa, en la que la plenitud de la vida consiste en el comercio de las naciones; «hay, pues, que facilitarlos con medidas indispensables.»

«Más hará el que derribe una Aduana, que todos los tratados hechos hasta la fecha. El proteccionismo produce más perjuicios que ventajas.»

Elogia el discurso del Sr. Sagasta en Santander, diciendo que el programa económico del partido liberal procurará reformas al país que éste reclama imperiosamente.

Dirige grandes encomios á los Sres. Gamazo y Maura, por sus planes económicos. La minoracion de gastos superfluos y demás propósitos del Sr. Gamazo, dice que se inspiran en el deseo de mejorar la situacion de los agricultores, á quienes el fisco arrebató gran parte del producto de su trabajo.

Dice que si Gamazo y Maura elaboran un arancel de aduanas con la cooperacion

de Moret y Puigcerver, resultaría una obra casi perfecta.

«No tendría inconveniente—añadió—en ser secretario de esa junta; tal confianza tengo en la suficiencia de todos ellos.» (Aplausos.)

Termina el duque de Almodóvar su notable discurso, analizando los bienes que reporta la instruccion de las clases populares, y los grandes esfuerzos que hace por sostener el Círculo liberal su digno presidente, el distinguido juriscónsulto gaditano Sr. Rodruero, cuyo discurso fué tambien muy aplaudido.

El acto terminó con una espléndida cena, en la que hubo brindis entusiastas.—*El correspondiente*.

La «Gaceta».

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto declarando que no ha debido suscitarse competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el gobernador civil de aquella provincia con motivo de la devolucion á su legítimo dueño de varias prendas que le fueron robadas y empeñadas en el Montepío Barcelonés, á consecuencia de cuyo robo se instruyó la oportuna causa criminal, en la que los tribunales decretaron la referida devolucion, y el gobernador entendia que este acto debia verificarse en virtud de expediente gubernativo.

Otro declarando que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador civil de la provincia de Gerona y el juez de instruccion de La Bisbal, con motivo del procedimiento criminal seguido contra D. Manuel Prunedá, alcalde de San Juan de Palamos, en virtud de denuncia hecha por D. Juan Pagés y Mir, á consecuencia de un procedimiento contra el denunciante, de apremio, embargo y subasta de bienes del mismo, para pago de dietas al comisionado nombrado por el referido alcalde, á fin de formalizar de oficio las cuentas municipales de aquel pueblo, correspondientes á 1882-83, cuyo embargo fué anulado por la autoridad gubernativa.

Gobernacion.

Real orden transcribiendo otra del ministerio de la Guerra resolviendo de acuerdo con las secciones de Guerra y Marina y de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, que procede declarar prófugo al recluta del reemplazo de 1883 por la zona de Victoria Juan Sopelana, que al ser llamado para incorporarse dejó de presentarse y se le formó sumaria como desertor, cuando no se le habia hecho entrega del pase, leído las leyes penales ni ingresado en caja.

Otra resolviendo de acuerdo con la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado el expediente promovido por el ministerio de la Guerra en averiguacion de si debe considerarse prófugo al recluta Juan Sopelana, alistado en Victoria en el reemplazo de 1883, y se ordena á la comision provincial que, admitiendo al mozo á su disposicion, tramite el expediente de prófugo, dando cuenta al jefe de la zona de Victoria de su resultado y de la situacion que al mozo le corresponda en el ejército, ya sea declarado prófugo, ya se le alicie la nota de tal, una vez oido.

Fomento.

Real orden disponiendo de acuerdo con el inspector general jefe del Depósito Central de Faros, se satisfagan al contado los derechos de aduanas de los efectos que se adquieran en el extranjero.

Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio último.

Aspirantes á registros.

La direccion general publica la lista de los aspirantes á los registros de la propiedad de Sueca, Alcántara, Egea de los Caballeros, Orgaz, Aracena, Alba de Tormes, Almazan y Vich.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Exposicion de tejidos.

Oporto 4.—Para dentro de breves dias se espera la llegada á ésta del rey D. Carlos y la familia real, que vienen á inaugurar la Exposicion nacional industrial de tejidos que se celebrará en el palacio de Cristal.

El curso forzoso.

Buenos-Aires 4.—Los proyectos económicos relativos al curso forzoso del papel moneda y la nueva emision para la fundacion del Banco de la Nacion Argentina, últimamente votados por el Congreso, son muy comentados y muy mal recibidos por el país.

El rey de Sajonia.

Viena 4.—El rey de Sajonia ha llegado á esta capital, siendo recibido en la estacion por el Emperador de Austria. Esta misma tarde ha marchado para una cacería en Styria.

Asesinato y robo.

Viena 4.—Un carnaje que conducia al conde Emerich Esterhazy, mayor, ha sido precipitado al Danubio cerca de Presburgo. El conde perdió la vida, y sus equipajes fueron robados. Ha sido detenido el cohecho, por suponerle autor del atentado.—*Fabra*.

La fiesta del Emperador.—«Los amantes de Teruel».

Buda-Pesth 5.—La Cámara de los magnates celebró una pequeña sesion, en la cual Monseñor Constantín, obispo de Haitzen, propuso á la Asamblea que ésta autorizase al presidente para depositar á los pies del Trono un Mensaje con los homenajes y felicitaciones de la Cámara de los magnates con motivo de la fiesta del Emperador.

La proposicion del obispo fué acogida con vivas muestras de aprobacion.

El presidente de la Cámara declaró que ésta tomaba acta de la proposicion con mayor júbilo que nunca.

Las palabras del presidente fueron acogidas con grandes aplausos, y la proposicion del señor Obispo aprobada por unanimidad.

Viena 5.—Las Cámaras húngaras aprobaron por unanimidad mensajes felicitando al Emperador Francisco José con motivo de sus dias.

Para celebrar esta fiesta se puso ayer en escena en el teatro Imperial, por primera vez aquí, la obra del maestro Breton, *Los amantes de Teruel*, la cual obtuvo un éxito completo.

Viena 5.—El éxito de *Los amantes de Teruel* en Viena ha sido mayor aun que en otras capitales.

Calificase de *Grossartig* (elevado, sublime, majestuoso). Veintitres veces han sido llamados los artistas á la escena.

Tambien en Praga, para festejar los dias del Emperador, se han reanudado las representaciones de la misma ópera.

Se han mandado á Madrid entusiastas felicitaciones telegráficas al maestro Breton.

Los pasaportes.

Berlin 5.—La Cámara de Comercio de Metz ha dirigido un mensaje al gobernador general de la Alsacia-Lorena, dándole las gracias por la supresion de los pasaportes.

Dice que esta medida contribuirá grandemente á la prosperidad del comercio y de la industria del país.

M. Cambon y Kalnoky.

Paris 5.—El Sr. Cambon, embajador que fué de Francia en Madrid, antes de tomar posesion de la embajada de Constantinopla, celebró una importante conferencia en Viena con el ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Kalnoky.—*Fabra*.

Jai-Alai de Madrid.

Mañana á las cuatro menos cuarto de tarde se verificará un gran partido entre los conocidos jugadores Luis Araquistain y Ricardo Biciandri contra Eustaquio Braun, José Sarasa y José Barcaiztegui.

Los billetes se espendarán el mismo dia en el despacho, calle de la Victoria, número 7.

Alhambra.

Mañana se cantaran en este teatro las aplaudidas obras *El Gorro Frigio* y *Clotilde Margauca*, en las cuales tanto se distingue la señora Folgado.

El miércoles primer estreno de la temporada; obra original de dos aplaudidos autores, y cuyo título es *Lotería de colores*.

En Villagaricia.

Segun se nos dice, la funcion que en Villagaricia (Pontevedra) se dió el 27 de Setiembre por varios aficionados de dicha poblacion para allegar recursos para los pobres de Consuegra, estuvo muy concurrida. Entre las obras que pusieron, mereciendo especial mencion una, debida á la pluma del joven autor D. Fabian Bisbal y González, escrita en verso para dicho acto, mérito en cuarenta y ocho horas, titulado *Caridad para Consuegra* siendo muy aplaudida y valiéndole al autor repetidas llamadas á escena.

Sociedades instructivas.

Ayer tarde se celebró en la cuita sociedad El Fomento de las Artes, la inauguracion del próximo curso.

El acto fué muy solemne y estuvo presidido por el Sr. Rodriguez San Pedro.

Despues del reparto de premios á los alumnos que más se habian distinguido en el curso anterior, el profesor Sr. Molinero leyó un bien escrito discurso, en el se ocupó de la ilustracion de la clase obrera en sus relaciones con el problema social.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida.

Con no menor solemnidad y concurrencia se celebró tambien ayer tarde la inauguracion de clases, en la sociedad que tiene por título El Obrero Español.

El Sr. Ortiz de Pinedo (hijo), pronunció un elocuente discurso ensalzando los beneficios que dicha sociedad reporta á la clase obrera, discurso que fué muy aplaudido.

Hizo tambien uso de la palabra, pronunciando un sentido discurso, el Presidente de la sociedad, Sr. Perez de Soto.

Tanto El Fomento de las Artes, como El Obrero Español, son dos sociedades dignas del mayor aplauso por la brillante campaña que vienen sosteniendo en favor de la cultura y de la ilustracion de la honrada clase obrera.

Estacion férrea.

Los periódicos de Córdoba ponen el grito en el cielo por el incalificable estado en que se encuentra la estacion de Córdoba, próxima á dicha capital, y que es la primera en la línea de Córdoba á Málaga.

La mencionada estacion, no obstante su gran importancia por ser punto de partida y de llegada para el considerable número de viajeros que circulan por el ferrocarril de Belmez, está convertida en un inmundable apeadero, sin que hasta ahora hayan tenido la menor eficacia las constantes y energicas reclamaciones de los particulares y de toda la prensa de Córdoba.

Lo más extraño del caso es, que siendo el ministro de Fomento diputado á Cortes por aquella capital, no haya obligado ya á la compania de los ferro-carriles andaluces á que construya la estacion definitiva.

Suicidio.

En el sitio denominado Ponton de la Benita, en el Canal, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, un individuo como de treinta y seis años, al parecer artesano.

El suicida dejó una carta escrita en que pedía perdon á su esposa é hijos, y decía que no se culpaba á nadie, pues él mismo se quitaba la vida, firmando á la terminacion de la carta con el nombre de Manuel.

Al ser trasladado á la Casa de Socorro falleció en el camino.

La fiesta nacional.

Segun telegrafian de Huelva en la corrida celebrada ayer tarde, mató el último toro al empresario D. Carlos Vazquez. No dá el telegrama detalles de esta desgracia.

Ha fallecido en Orense el decano de los notarios de España, D. Antonio Mendez, quien habia sido en su juventud subteniente de infanteria, y por eso se le tributaron honores militares en el entierro.

La cosecha de vino en Galicia puede considerarse excelente por la cantidad y por la riqueza alcohólica del mosto.

Con el general Despujols saldrán el día 16 para Manila los altos funcionarios, entre ellos el gobernador de Manila, nombrados últimamente.

El Sr. Moret ha salido para Ciudad Real donde se propone pasar toda esta semana.

Los heridos de Burgos. Continúan mejorando. A la señora marquesa de Castro-Serna se le ha extraído una pequeña astilla de la herida del ojo.

Ha abandonado ayer por primera vez el lecho durante tres horas.

Ha llegado á Málaga el diputado republicano Sr. Carvajal, y según algunos despachos, le esperaban muchos republicanos en Antequera.

Certamen. La Academia Española ha publicado en la Gaceta la apertura de un certamen de poesías en alabanza de San Juan de la Cruz, cuyo tercer centenario ha de celebrarse con grandes fiestas en Segovia.

El premio consistirá en medalla de oro, mil pesetas y 500 ejemplares de la edición que de la obra laureada hará á sus expensas la Academia.

Las obras que aspiren á premio serán recibidas en la secretaría de dicha corporación hasta la doce de la noche del día 10 de Noviembre próximo.

Aragón. Los diputados y senadores aragoneses han dirigido una exposición al jefe del gobierno, Sr. Cánovas, pidiendo sea destinado al socorro de varios pueblos de sus distritos parte de lo disponible para remediar los efectos de las últimas inundaciones.

Lo que piden en ella con más urgencia es semillas para la siembra, pues sin este auxilio quedarán yerros muchos campos, muchos brazos ociosos y muchos hogares vacíos.

El ex-subsecretario de la Presidencia señor Cañamaque se encuentra al regresar de su viaje de Asturias con un fuerte reuma, que le impide salir de su casa hace ya muchos días.

El general Blanco. Con motivo de su próxima llegada á Madrid, varios periódicos vuelven á hablar de su traslación á otro cargo, del que hoy ejerce: añadiendo que en las regiones oficiales, se siente poca satisfacción por el modo de mandar del general Blanco.

Lo cual no nos extraña, porque en las regiones oficiales se habría deseado una energía, en ciertos momentos, que probablemente habría dado resultados contraproducentes.

Edificio monstruo. Reunidos en Chicago el sábado 19 de Setiembre representantes diversos de los Odd Fellows, resolvieron que el edificio que ha de erigirse para su propio templo sea «el más alto del mundo», y que cuente 34 pisos. En la reunión estuvieron presentes los arquitectos que han de llevar á cabo esta gigante construcción, los señores Adler etc. Sullivan, e hicieron todas las explicaciones posibles acerca del particular, demostrando tan evidentemente que el proyecto era muy hacedero, que fue aceptado desde luego por una inmensa mayoría.

Los sucesos de Pamplona. Dice un periódico de Pamplona que se ha elevado á prisión la detención de los 19 individuos que en los días 29 y 30 de Setiembre fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción con motivo de las manifestaciones verificadas en aquella capital en contra del marqués de Cerralbo.

También dice que se ha exigido á cada uno fianza de 1.000 pesetas, y que D. José Palacios ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza de 10.000.

Noticias de Marina. Cálculase que del 7 al 10 próximos zarparán del puerto del Ferrol con rumbo al Mediterráneo, el acorazado Pelayo y el crucero Alfonso XII.

Por ahora no se sabe cuándo saldrá del Ferrol el Reina Regente. —El jueves fueron remolcadas á la dársena del arsenal del Ferrol donde permanecerán durante el invierno, la fragata Asturias y la corbeta Villa de Bilbao.

Cuando regrese la corte á Madrid irá de San Sebastian al Ferrol el crucero Conde de Venadito.

Nuevo ferro carril. Se ha autorizado á los Sres. D. Vicente Colinas y d'Heressant, D. Godofredo Pacheco y Gonzalez y D. Zenon Laforga y Ramos, vecinos de esta corte, para que en el término de un año puedan practicar los estudios de un ferro-carril económico de vía estrecha desde Madrid á Vicálvaro, pasando por el cementerio municipal del Este.

Velocipedistas. La Sociedad de Velocipedistas de esta corte celebrará en la segunda quincena de Octubre carreras de velocidad y de fondo, corriéndose en estas últimas el Campeonato de resistencia de España de 50 kilómetros.

En tiempo oportuno se publicarán los días en que tendrán lugar y detalles de las mismas, sirviendo este de aviso á los clubs de provincias, por si alguno de sus corredores desea tomar parte en ellas, sin perjuicio de remitirles, en cuanto se hagan, los programas detallados.

Tranvía de Vigo á Bayona. El concesionario de las obras del tranvía de Vigo á Bayona, ha hecho el depósito que la ley preceptúa para responder á los gastos que se ocasionen con motivo de la comprobación del proyecto que se propone llevar á la práctica.

Los trabajos de comprobación comenzarán muy en breve.

Parroquia de Santa Cruz. El señor Obispo de Madrid bendecirá el 25 del actual, á las tres de la tarde, la capilla provisional de la iglesia parroquial de Santa Cruz, instalada en la nueva sacristía; después de la bendición se hará una colecta en general á beneficio de las obras.

Padres que se descuidan. En los astilleros del Nervion, de Bilbao, ocurrió el sábado á las tres de la tarde una sensible desgracia.

Hallábase sobre la puerta del dique contemplando la botadura del crucero, un muchacho de unos once años con una criatura en brazos, cuando sin saber cómo cayó en el agua. Como la altura era de unos diez metros, fué tan grande el golpe sufrido por las pobres criaturas, que quedaron muertas en el acto.

Monederos falsos. En la sala de espera de la estación del ferro carril de Valencia, fueron detenidos el viernes Gabriel Perez, de cuarenta y tres años, labrador, natural y vecino de Llosa, y Juan Garriga, de cuarenta y ocho años, natural y vecino de Cenaytes, á los que se les encontraron 75 piezas de las de á cinco pesetas; 61 de las de á dos pesetas; 175 de una peseta y 75 de las de 50 centimos. Todas estas falsas y de diferentes cuños, y diez pesetas de plata de ley.

El juez dictó auto de detención contra ambos sujetos, que fueron encerrados en la cárcel de San Agustín.

Repatriación. Dice un periódico de Orán: «Es considerable el número de españoles que se repatrian á consecuencia del paludismo, que está haciendo bastantes estragos en algunos puntos del interior.

Causa verdadera pena el ver á tanto infeliz con el rostro demacado por los efectos de la calentura, pedir protección al cónsul de España para regresar á la madre patria.

En las dos últimas semanas, y por cuenta del consulado, se han embarcado más de 80 compatriotas nuestros.»

Peor el remedio que la enfermedad. Dice El País, de Lerida, del 2: «Nos escriben de Solsona que á las tres de la madrugada del martes último intentó evadirse de aquella cárcel de partido el preso llamado José Farré, de Fontanet, sirviéndose de una cuerda formada con tiras de un tapabocas y otras ropas; mas al descollarse desde una ventana que daba á la calle, se le rompió con su peso la cuerda, cayéndose desde una altura de unos once metros, que le produjo la muerte instantánea.»

EDICION DE LA NOCHE POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

York Carcinas. Nueva York 5.—(Via cable de Bilbao). —El Heraldo de Nueva York renueva su campaña contra los intereses españoles sobre la cuestión de las Carolinas.

Hoy publica un despacho de su correspondiente en Washington pretendiendo que según informes de origen oficial el presidente de los Estados Unidos tiene el propósito de pedir á España una indemnización por los supuestos atropellos cometidos en las Carolinas en las personas y propiedades de los misioneros protestantes norteamericanos.

Mr. Gladstone. Londres 5.—Anuncia hoy The Daily News que el jefe del partido liberal señor Gladstone y su esposa narcharán en Diciembre próximo á Génova, teniendo el pensamiento de pasar toda la temporada de invierno en Italia.

El Ejército de Salvación. Londres 5.—En Eastbourne ocurrieron ayer algunos disturbios motivados por oponerse al público á que saliese una procesion llamada de Salvación.

Los organizadores de dicha fiesta insistieron en sus propósitos y salieron procesionalmente, llevando una música á la cabeza.

Entonces el pueblo la emprendió contra los salustistas, obligándoles á dispersarse. Con esto el orden quedó restablecido.

Franceses descontentos. Paris 5.—Algunos periódicos independientes, particularmente de los departamentos, pretenden que la muerte de Boulanger tiene más importancia de la que se supone, porque el número de los descontentos crece de día en día en Francia y ahora será más fácil que estos encuentren un jefe que sea del agrado general.

El Senado francés y la cuestión de vinos. Paris 5.—Desde principios de la legislación que comenzará el 15 del corriente, el Senado francés discutirá el proyecto de reforma arancelaria votado por la Cámara de diputados.

Aunque los libre-cambistas y los representantes de algunos departamentos industriales se proponen combatir enérgicamente dicho proyecto, se considera inevitable su aprobación.

En cuanto al gobierno, los ministeriales no ocultan que tiene el propósito de no contrariar el empuje del proteccionismo agrícola, y que, por lo tanto, renunciará á pedir autorización para prorrogar los tratados de comercio, porque esto le originaría dificultades de carácter político.

Los militares y la política. Bucharest 5.—En vista de la excitación que reina en el ejército, y de los últimos incidentes ocurridos entre varios oficiales, el ministro de la Guerra ha dado un decreto prohibiendo á los militares de la manera más absoluta que se ocupen en asuntos políticos, y hasta que discutan por escrito ó de palabra sobre cualquier cuestión que tenga dicho carácter.—Fabra.

De otros corresponsales. PUEBLO AGRADECIDO. Muy reconocidos á la bondad que se nos dispensa, reproducimos gustosos este telegrama de Teruel:

Teruel 5 (12 50 tarde). Director CORREO. La comision provincial acuerda dar á esta redaccion las gracias por su campaña en pró de las provincias aragonesas, y ruega la complete pidiendo para Teruel, injustamente preterido en el Consejo del viernes, igual auxilio en obras públicas que el concedido á sus hermanas de Aragón.—El vicepresidente, Valero.

Realmente, es oportuna, y está en su lugar, la reclamación de la provincia de Teruel.

Por las victimas. San Sebastian 5 (1 45 tarde). Director CORREO. La misa de Requiem por las victimas de las inundaciones, ha sido solemnisima.

Han asistido la Reina, las Infantas y la servidumbre, toda de gran gala. La Reina entró en la iglesia bajo palio, dirigiéndose á la tribuna regeyada.

Han asistido el ministro de Estado y las autoridades.

Las señoritas Valmediano, Tavera, Vargas y Quintana, hicieron una importante cuestacion en favor de los inundados.

Tabayó cantó Prá Jesu, de su composición, y el Aria di Chiosa (Stradella).

Mañana se rifará el cuadro del pintor Arcos, regalo de la Reina: producirá 2.000 pesetas para los inundados.—Mencheta. Lo que dicen desde San Sebastian. San Sebastian 5 (3 tarde). Director CORREO.

Las cavilaciones de La Libertad, periódico de esta ciudad, telegrafadas á El Liberal, dicen en los centros oficiales que solo son fantásticas.

La Reina envió á saber el estado del guardia que ella curó por la caída en el camino de Irúa.

El acto de la Reina ha sido elogiadísimo. Los hijos del gran duque Wladimiro han dado las gracias por sus obsequios al alcalde de Hernani.—Mencheta.

Héridas é incendio. Segovia 5.—Gobernador á ministro Gobernacion. En la noche anterior ha sido puesto á disposición del juzgado el joven sordomudo Mariano Goba Aparicio, vecino de Otero de Herreros, por haber inferido varias heridas á su padrastró Pantaleon Barrero Blasco, siendo esta la cuarta vez que sufre condena por heridas al mismo y á su propia madre.

En el pueblo de Cerezo de Abajo se ha verificado un robo de 375 pesetas en metálico y 650 en recibos de créditos á los testamentarios de doña Juana Rodriguez, mientras salieron á cenar á la casa que dejó la finada, y ocupan por hallarse desahogada.

Como presuntos autores se hallan á disposición del juzgado José Vazquez y Vazquez y Pedro Gonzalez y Gonzalez, vecinos del mismo y deudores á la testamentaria.

El Sr. Elola. El sábado una pareja de la Guardia civil condujo á San Sebastian al coronel que fué de caballería D. Federico Elola, el cual estaba emigrado en el extranjero y recientemente se acogió á la amnistía presentándose en el gobierno militar de Barcelona. La prensa publicó la noticia, y como el Sr. Elola tenía una causa pendiente en la Audiencia de San Sebastian, esta al enterarse de su venida á España, reclamó su detención.

El Sr. Elola hace tres años estaba preso en la cárcel de San Sebastian por haber negociado en la casa de los Sres. Artola una letra falsa por valor de unas 10.000 pesetas y fué reclamado por la Audiencia de Madrid, donde se le seguía otra causa, de la que resultó absuelto, poniéndosele en libertad, libertad que aprovechó para pasar la frontera.

El señor obispo de Almería y el alcalde de Consuegra D. Luis Cantador, han avisado al Colegio de Agentes de Bolsa con expresivas frases de agradecimiento el recibo de 1.500 y 2.500 pesetas que la Junta Sindical se apresuró á remitir, respectivamente, á dichas autoridades en los primeros momentos de conocerse las grandes desgracias causadas por las inundaciones, para que á su prudente arbitrio aplicaran aquellas sumas á las más apremiantes necesidades.

Al encargado de la fábrica de escayola de las Ventas del Espíritu Santo le han timado esta tarde en la Plaza de Santa Bárbara un reloj de oro y 200 pesetas en metálico.

La provincia de Teruel. La comision provincial de Teruel, impresionada dolorosamente por la preterición de que aquella provincia ha sido objeto al acordarse en el último Consejo dar impulso á las obras públicas en las provincias de Zaragoza y Huesca, ha telegrafado al jefe del gobierno, al ministro de Fomento y á sus representantes en Cortes para que se subsane este olvido.

La pretension no puede ser más justa y el gobierno está en el deber de atenderla.

Brillante ha estado esta tarde el partido que en el Jai Alai han jugado los mejores campeones que ahora tiene este sport.

Ha sido el último de la temporada, en que tomaban parte los maestros, porque esta noche salen para Buenos Aires, y así se explica el interés con que se ha seguido el partido, y la extraordinaria y distinguida concurrencia que ha llenado el Fronton.

Los más creían que ganarian los colorados, por ser los más fuertes; pero han ganado los azules, aunque en rigor los unos y los otros han sido merecedores de los entusiastas aplausos que han recibido.

Los representantes del orden parlamentario, que lo son y que lo han sido por la provincia de Almería, se han reunido esta tarde en el ministerio de la Gobernacion, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campó, comisario regio, para tratar de la distribución de los socorros recaudados.

Hemos oído que no han salido del todo muy satisfechos los representantes de Almería, por advertir que del lado de Consuegra le tira más el corazón al comisario regio, y por creer que las pérdidas de los almerienses son de extraordinaria consideración.

Mañana se reúnen los representantes de Toledo; y con tal objeto, ha regresado hoy á Madrid, desde Lillo, nuestro estimado amigo D. Venancio Gonzalez.

Lo más importante que consignan la prensa y las cartas de la Habana que hoy hemos recibido, es la impresion que empieza á producir en todas las clases la considerable baja que se nota en los rendimientos de las Aduanas desde 1.º de Setiembre, á causa de haberse puesto en vigor algunas cláusulas del convenio comercial con los Estados Unidos.

Los datos que publica El Diario de la Marina, correspondiente al día 20 de Setiembre, fecha de la salida del correo, acusan una baja de cuatrocientos mil cuatrocientos doce pesos en los diez y nueve días del referido mes, lo cual hace suponer que el día 30 la baja alcanzará la enorme suma de más de seiscientos mil pesos.

El gobernador general de la isla, impresionado, sin duda, con el funesto resultado que arroja la recaudacion, de la que ha venido siendo hasta ahora una de las más pingües rentas de la isla, habia convocado á su despacho á las juntas directivas del partido Unión constitucional y del partido autonomista, á la Sociedad Económica de los Amigos del País y á otras corporaciones, para consultarles respecto de la formación de los nuevos presupuestos, de las reformas que puedan hacerse en la tributacion y de las economías que se consideren susceptibles en los gastos públicos.

Los miembros del partido de Unión Constitucional, se ofrecieron á apoyar á la autoridad superior de la isla, para dotar el presupuesto próximo y hacer menos sensible el déficit; pero siempre bajo la base de que debían reducirse los gastos, suprimiendo, no solo lo superfluo sino tambien lo conveniente y útil, á fin de dejar lo estrictamente necesario para gobierno, administración y fomento de la isla, procurando evitarse la creacion de todo impuesto directo, por ser impopular en aquel país.

Los miembros del partido autonomista expusieron su opinion favorable á que se derogue cuanto antes la ley de relaciones comerciales y á que se constituyan organismos locales que formen los presupuestos y resuelvan la cuestion económica, como sucede en las colonias extranjeras.

Como se ve, nada práctico ha obtenido el general Polavieja de la consulta hecha á los dos partidos políticos que funcionan en la isla. Todo esto ha debido preverse por el gobierno antes de plantearse definitivamente la ley de relaciones y de ponerse en vigor el convenio comercial con los Estados Unidos.

Lo que resulta es que el déficit que amenaza el Tesoro de Cuba es abrumador, y que los gastos públicos, lejos de haberse disminuido los suplementos de créditos acordados para satisfacer atenciones del ejercicio de 1890 91, acusan un aumento de setecientos mil pesos que pagará la Deuda flotante.

Bien es verdad, que si el director de Hacienda lleva á Lóndres la comision de 48 ó 50 duros, de que se habla, se ha salvado la Hacienda de Cuba.

Los telegramas de París que hoy nos comunica Fabra dicen que no hay esperanza, según los mejores cálculos, de que el Senado francés, al reanudar sus sesiones el 15 del mes actual, modifique en sentido expansivo las tarifas sobre los vinos; y que tampoco las hay de que el gobierno se atreva á pactar la prórroga de los tratados.

Hay en este asunto, además, de particular, que á causa de la pasividad, á lo ménos aparente, con que nuestro gobierno contempla el asunto de la exportacion de vinos, haciéndolo todo depender del tratado con Francia, y lo que es más lamentable, publicando este modo de proceder; por causa de esto, y cundiendo el desaliento y la inquietud entre los industriales que otros años compraban por esta época la uva para hacer mosto, este año no la compran, ó la compran en menor cantidad.

La vendimia se está ya realizando en bastantes comarcas del país, y los pequeños viticultores, sobre todo, temen que se les pudra la uva si antes de breves días no se mueven los compradores.

De modo que de realizarse semejante hipótesis, para estos pobres agricultores el término del tratado no habria que fijarlo el 1.º de Febrero, sino establecerlo y darlo por definitivo en el actual momento.

Nos copian en el extranjero sobre el método de acabarse las ansonadas en España.

Del propio modo que en la Coruña ocurrió lo que todo el mundo sabe, en Lóndres hubo ayer una procesion, que no querian que saliera tan cuantos ciudadanos. Salíó la procesion, sin embargo; sobre ella cayeron sus enemigos, hasta disolverla.

«Y con esto—añade ingenuamente el telegrama de Lóndres que en otro lugar publicamos—el orden quedó restablecido.»

supuesto próximo y hacer menos sensible el déficit; pero siempre bajo la base de que debían reducirse los gastos, suprimiendo, no solo lo superfluo sino tambien lo conveniente y útil, á fin de dejar lo estrictamente necesario para gobierno, administración y fomento de la isla, procurando evitarse la creacion de todo impuesto directo, por ser impopular en aquel país.

Los miembros del partido autonomista expusieron su opinion favorable á que se derogue cuanto antes la ley de relaciones comerciales y á que se constituyan organismos locales que formen los presupuestos y resuelvan la cuestion económica, como sucede en las colonias extranjeras.

Como se ve, nada práctico ha obtenido el general Polavieja de la consulta hecha á los dos partidos políticos que funcionan en la isla. Todo esto ha debido preverse por el gobierno antes de plantearse definitivamente la ley de relaciones y de ponerse en vigor el convenio comercial con los Estados Unidos.

Lo que resulta es que el déficit que amenaza el Tesoro de Cuba es abrumador, y que los gastos públicos, lejos de haberse disminuido los suplementos de créditos acordados para satisfacer atenciones del ejercicio de 1890 91, acusan un aumento de setecientos mil pesos que pagará la Deuda flotante.

Bien es verdad, que si el director de Hacienda lleva á Lóndres la comision de 48 ó 50 duros, de que se habla, se ha salvado la Hacienda de Cuba.

Los telegramas de París que hoy nos comunica Fabra dicen que no hay esperanza, según los mejores cálculos, de que el Senado francés, al reanudar sus sesiones el 15 del mes actual, modifique en sentido expansivo las tarifas sobre los vinos; y que tampoco las hay de que el gobierno se atreva á pactar la prórroga de los tratados.

Hay en este asunto, además, de particular, que á causa de la pasividad, á lo ménos aparente, con que nuestro gobierno contempla el asunto de la exportacion de vinos, haciéndolo todo depender del tratado con Francia, y lo que es más lamentable, publicando este modo de proceder; por causa de esto, y cundiendo el desaliento y la inquietud entre los industriales que otros años compraban por esta época la uva para hacer mosto, este año no la compran, ó la compran en menor cantidad.

La vendimia se está ya realizando en bastantes comarcas del país, y los pequeños viticultores, sobre todo, temen que se les pudra la uva si antes de breves días no se mueven los compradores.

De modo que de realizarse semejante hipótesis, para estos pobres agricultores el término del tratado no habria que fijarlo el 1.º de Febrero, sino establecerlo y darlo por definitivo en el actual momento.

Nos copian en el extranjero sobre el método de acabarse las ansonadas en España.

Del propio modo que en la Coruña ocurrió lo que todo el mundo sabe, en Lóndres hubo ayer una procesion, que no querian que saliera tan cuantos ciudadanos. Salíó la procesion, sin embargo; sobre ella cayeron sus enemigos, hasta disolverla.

«Y con esto—añade ingenuamente el telegrama de Lóndres que en otro lugar publicamos—el orden quedó restablecido.»

Brillante ha estado esta tarde el partido que en el Jai Alai han jugado los mejores campeones que ahora tiene este sport.

Ha sido el último de la temporada, en que tomaban parte los maestros, porque esta noche salen para Buenos Aires, y así se explica el interés con que se ha seguido el partido, y la extraordinaria y distinguida concurrencia que ha llenado el Fronton.

Los más creían que ganarian los colorados, por ser los más fuertes; pero han ganado los azules, aunque en rigor los unos y los otros han sido merecedores de los entusiastas aplausos que han recibido.

Los representantes del orden parlamentario, que lo son y que lo han sido por la provincia de Almería, se han reunido esta tarde en el ministerio de la Gobernacion, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campó, comisario regio, para tratar de la distribución de los socorros recaudados.

Hemos oído que no han salido del todo muy satisfechos los representantes de Almería, por advertir que del lado de Consuegra le tira más el corazón al comisario regio, y por creer que las pérdidas de los almerienses son de extraordinaria consideración.

Mañana se reúnen los representantes de Toledo; y con tal objeto, ha regresado hoy á Madrid, desde Lillo, nuestro estimado amigo D. Venancio Gonzalez.

Lo más importante que consignan la prensa y las cartas de la Habana que hoy hemos recibido, es la impresion que empieza á producir en todas las clases la considerable baja que se nota en los rendimientos de las Aduanas desde 1.º de Setiembre, á causa de haberse puesto en vigor algunas cláusulas del convenio comercial con los Estados Unidos.

Los datos que publica El Diario de la Marina, correspondiente al día 20 de Setiembre, fecha de la salida del correo, acusan una baja de cuatrocientos mil cuatrocientos doce pesos en los diez y nueve días del referido mes, lo cual hace suponer que el día 30 la baja alcanzará la enorme suma de más de seiscientos mil pesos.

El gobernador general de la isla, impresionado, sin duda, con el funesto resultado que arroja la recaudacion, de la que ha venido siendo hasta ahora una de las más pingües rentas de la isla, habia convocado á su despacho á las juntas directivas del partido Unión constitucional y del partido autonomista, á la Sociedad Económica de los Amigos del País y á otras corporaciones, para consultarles respecto de la formación de los nuevos presupuestos, de las reformas que puedan hacerse en la tributacion y de las economías que se consideren susceptibles en los gastos públicos.

Los miembros del partido de Unión Constitucional, se ofrecieron á apoyar á la autoridad superior de la isla, para dotar el presupuesto próximo y hacer menos sensible el déficit; pero siempre bajo la base de que debían reducirse los gastos, suprimiendo, no solo lo superfluo sino tambien lo conveniente y útil, á fin de dejar lo estrictamente necesario para gobierno, administración y fomento de la isla, procurando evitarse la creacion de todo impuesto directo, por ser impopular en aquel país.

Los miembros del partido autonomista expusieron su opinion favorable á que se derogue cuanto antes la ley de relaciones comerciales y á que se constituyan organismos locales que formen los presupuestos y resuelvan la cuestion económica, como sucede en las colonias extranjeras.

Como se ve, nada práctico ha obtenido el general Polavieja de la consulta hecha á los dos partidos políticos que funcionan en la isla. Todo esto ha debido preverse por el gobierno antes de plantearse definitivamente la ley de relaciones y de ponerse en vigor el convenio comercial con los Estados Unidos.

Lo que resulta es que el déficit que amenaza el Tesoro de Cuba es abrumador, y que los gastos públicos, lejos de haberse disminuido los suplementos de créditos acordados para satisfacer atenciones del ejercicio de 1890 91, acusan un aumento de setecientos mil pesos que pagará la Deuda flotante.

Bien es verdad, que si el director de Hacienda lleva á Lóndres la comision de 48 ó 50 duros, de que se habla, se ha salvado la Hacienda de Cuba.

Los telegramas de París que hoy nos comunica Fabra dicen que no hay esperanza, según los mejores cálculos, de que el Senado francés, al reanudar sus sesiones el 15 del mes actual, modifique en sentido expansivo las tarifas sobre los vinos; y que tampoco las hay de que el gobierno se atreva á pactar la prórroga de los tratados.

Hay en este asunto, además, de particular, que á causa de la pasividad, á lo ménos aparente, con que nuestro gobierno contempla el asunto de la exportacion de vinos, haciéndolo todo depender del tratado con Francia, y lo que es más lamentable, publicando este modo de proceder; por causa de esto, y cundiendo el desaliento y la inquietud entre los industriales que otros años compraban por esta época la uva para hacer mosto, este año no la compran, ó la compran en menor cantidad.

La vendimia se está ya realizando en bastantes comarcas del país, y los pequeños viticultores, sobre todo, temen que se les pudra la uva si antes de breves días no se mueven los compradores.

De modo que de realizarse semejante hipótesis, para estos pobres agricultores el término del tratado no habria que fijarlo el 1.º de Febrero, sino establecerlo y darlo por definitivo en el actual momento.

Nos copian en el extranjero sobre el método de acabarse las ansonadas en España.

Del propio modo que en la Coruña ocurrió lo que todo el mundo sabe, en Lóndres hubo ayer una procesion, que no querian que saliera tan cuantos ciudadanos. Salíó la procesion, sin embargo; sobre ella cayeron sus enemigos, hasta disolverla.

«Y con esto—añade ingenuamente el telegrama de Lóndres que en otro lugar publicamos—el orden quedó restablecido.»

Brillante ha estado esta tarde el partido que en el Jai Alai han jugado los mejores campeones que ahora tiene este sport.

Las acciones del Banco de España á 414 al contado y á 415 á fin del corriente, ó sea 150 por 100 más que en la anterior cotizacion.

Las de Tabacos á 89 por 100 en partida y á este cambio y el de 83 en cantidades pequeñas.

Los efectos públicos han seguido el orden siguiente: El 4 por 100 interior al contado termina como el sábado á 75'65, despues de cotizado á 75'75 y 70.

A fin de mes fué 75'85 el último cambio del día anterior; pero hoy cierra á 75'75, despues de publicarse á 75'85 y 80.

Primas á igual fecha, de 49 centimos á 76 15.

El 4 por 100 exterior de 1891 terminó el sábado á 77'35, y hoy se ha hecho al contado desde 77'20 á 76'90.

No se ha cotizado en partida la Deuda amortizable al 4 por 100.

Las obligaciones del Tesoro, primera serie, con la misma prima de 30 centimos sobre la par.

Los billetes de Cuba de 1886 quedaron el día anterior á 105'60, y esta tarde se han cotizado sucesivamente desde este cambio al de 105'45.

Los de 1890 á 98'80 y 60.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, en el mismo cambio, 101 por 100.

Bolsin. A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior, fin de mes, 75'70 papel.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 70'59, 70'50 y 70'85 sin cupon.

Lóndres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 70'28 sin cupon.

Telegramas de T. Bénard. Paris 5 (3'16 t.).—4 0/0 exterior, 71'43.—3 0/0 francés, 97'10.—Idem nuevo, 95'12.—5 0/0 italiano, 90'65.—Banco Otomano, 558'00.—3 0/0 turco, 17'97.—Rio-Tinto, 546'00.—Tharsis, 152'00.—Cape Copper, 63'00.—Andalucía, 465'00.—Norte España, 285'00.—Alicante, 271'00.—Portuguesa, 125'00.—Cuba, 1886, 909'00.—3 0/0 portugués, 37'87.—Cuba, 1890, 600'00.—Robinson, 77'00.—Panama, 00'00.—Alpaca, 181'00.

Lóndres 5 (11'30 m.).—4 0/0 exterior, 70'28.

CHARADA. (REMITIDA). Unos ojos picarrescos que se dos prima con gracia detrás del velo flotante de una toda sevillana, dijérase que tres prima á que se entiendan dos almas.

(La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer. BOR-DA-DO RA.

Un individuo llega á una fonda, cena, duerme y almuerza al día siguiente. Despues le dice á la duena que no tiene dinero para pagarle.

—¿Por qué no lo dije Vd. ayer? —Por Dios, señora!—contestó el hombre con mucha tranquilidad—me precieci que una mala noticia que habia de contrariar á Vd., no debería dársela de noche para que le quitara el sueño.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS 14, PRÍNCIPE, 14

BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón... Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas...

Preparacion para la Politécnica por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Gonzalez Martí.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS preparatoria para la Politécnica DIRIGIDA POR D. A. DE MAZAS... Continúa abierta la matrícula hasta el 15 de Octubre en que se inaugura un nuevo curso.

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE VAPOR, ETC.

LIBROS PRECIOS Madrid. Provincias. Pesetas. Pesetas. Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor... Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña... Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña... Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios... Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios... Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO... TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Océid, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión á Turpan y Tampico...

LÍNEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA... Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon...

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebo y combinaciones á Kurahech y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO... Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Océid, de donde saldrá cada mes. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Océid el 7 de Octubre.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia... Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Océid.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Océid todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidáanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Revista Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; y en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Pepsina Vegetal. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

Curacion segura de las enfermedades del pecho y de la difteria.—Pelayo, 21, pral., derecha. De 1 á 4.

Oposiciones á Jueces de Ultramar Se participa á los opositores que el 8 del actual comienza el primer repaso del derecho penal, mercantil, político y administrativo en la Academia preparatoria Argensoña, 19, 3.º izq.º, de 9 á 12.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año PERRET. Por una estacion particular... 300 Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600 Por una estacion de uso público... 1.000

QUINTAS Sociedad general de padres de familia UNICA ESTABLECIDA EN ESPAÑA con conocimiento del Gobierno, segun R. O. de 17 de Diciembre de 1880. Se facilitan prospectos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Direccion, calle Mayor núms. 77 y 79, pral.—Teléfono 339.

Octubre 5) FOLLETIN DE «EL CORREO». (F. 81) LA DAMA BLANCA POR WILKIE-COLLINS to... ¡Oh, déjame, María!... ¡déjame!... me haces daño! Yo la habia cogido en mis brazos, y estrechándola convulsivamente contra mi cuerpo, le hacia respirar con dificultad. Amargos remordimientos asaltaban mi conciencia en aquellos instantes. La palidez, la desesperacion reflejada en el rostro de Guaterio, cuando en el pabellon de estío en Linmeridge mis crueles palabras le atravesaban el corazón, se me representaban ahora como una silenciosa é insuperable acusacion. Yo era quien habia llevado de la mano aquel hombre á quien mi hermana amaba tanto, por el camino que paso á paso le conducia fuera de su país, y le alejaba de todas sus afecciones. Entre aquellos dos corazones jóvenes me habia colocado yo, inflexible y tenaz, y los habia separado para siempre el uno del otro: y en testimonio de lo que habia hecho entonces, veia ahora, para remordimiento mio, las heridas de muerte que habia causado en aquellas dos existencias. Si, yo habia hecho todo esto, y lo habia hecho por Sir Percival... ¡por Sir Percival Glyde!... Estaba oyéndola hablar todavía, y adivinaba por el tono de su voz que trataba de consolarme dándome valor... á mí, que no merecia nada de ella, como no fuera un silencio lleno de reproches. Yo no podia decir cuánto tiempo tardé en dominar la desesperacion en que se abismaban mis pensamientos. Dime cuenta en un principio de los besos que me prodigaba; mis ojos se negaron á la percepcion de los

objetos exteriores, y maquinamente quedaron fijos en el lago. —Esa tarde—oí que murmuraban á mi oído. Laura movió mi brazo para sacarme de mi ensimismamiento, mientras repetía: —¡María, que se nos va á hacer de noche bajo los árboles! —Concédenme un minuto más—le dije yo—un minuto más para reponerme. No me atrevia aún, desafiando mis emociones, á mirarla á la cara, y permanecía con los ojos fijos en el paisaje. Era tarde, en efecto. El perfil oscuro de los árboles, que aún se destacaba sobre el cielo, iba tomando poco á poco, entre las sombras, el vago aspecto de una larga guirnalda de columnas de humo. Las brumas del lago iban extendiéndose furtivamente hacía nosotros, y el silencio era tan absoluto, que imponia miedo; no quedaba, en medio de aquel paisaje, más que la misteriosa solemnidad de su profunda calma. —Estamos lejos del castillo—añadió Laura en voz baja.—¡Volvámos sin detenernos!...—Y se levantó de repente, volviendo la cabeza hácia la puerta de la barraca. —¡María!—dijo presa de un estremecimiento nervioso.—¡No ves nada, María!... —¿Dónde? —¡Allá abajo, al pie de aquella altura!... Mis ojos siguieron la direccion de su mano, tendida hácia el objeto de sus miradas, y yo tambien ví lo que habia espantado á mi hermana. Sobre la extension desierta, y á lo lejos, se movia un sér vivo. Aquella figura cruzaba entonces por el espacio que abarcaba el radio de nuestra mirada desde la puerta de la barraca. Vimos que se detenia un momento frente á nosotros, y que esperaba y volvia su marcha lenta entre los vapores blancos que parecian escoltarla. Lentamente fué avanzando en su marcha, hasta que dejamos de verla, eclipsada por uno de los ángulos de la barraca. Todavía estábamos enervados por las impresiones

de la tarde, y Laura tardó aún algunos momentos antes de arriesgarse á tomar el camino de las plantaciones. —¿Seria un hombre ó una mujer?—me preguntaba en voz baja cuando emprendimos la ruta para volver al castil lo, respirando el aire húmedo de la noche y envueltas en la oscuridad. —Yo no sé á punto fijo. —¿Pero qué crees? —Yo diria que era mujer. —A mí me ha parecido un hombre embozado en una capa muy ancha. —Tal vez sea un hombre. Con la luz dudosa que nosotras le hemos visto es imposible conjeturar con acierto. —¡Un instante, María!... Yo tengo miedo, yo no veo el sendero... ¡Si esa figura nos siguiera!... —Nada ménos probable, Laura; no hay, realmente, por qué alarmarse. Las orillas del lago no están muy alejadas de la aldea próxima, y cada cual es libre de pensar por aquí de día y de noche. Lo raro es que no nos hayamos encontrado por aquí ya alguna persona. Habíamos llegado á las plantaciones. Estaba tan oscuro, que nos era difícil seguir el sendero. Yo daba el brazo á Laura, y volvíamos á casa con paso acelerado. Antes de llegar á la mitad del camino, Laura se paró de repente, y me obligó á detenerme con ella. Inclinando la cabeza hácia adelante, se puso á escuchar. —¡Chiton!—murmuró.—Oigo algo detrás de nosotras. —Hojas secas que caen de los árboles—dije yo para animarla—ó alguna rama desgajada por el viento. —Estamos en verano, María, y no se advierte el menor soplo de brisa... ¡Oyes!... Yo tambien oí el ruido, que parecia producido por el paso ligero de alguien que nos seguia. —¡Vamos de prisa, y sea quien quiera ó lo que quiera!—dije yo.—De aquí á dos minutos estaremos ya cerca del castillo, y si algo nos alarmara, gritaríamos. Comenzamos á marchar muy deprisa, tan deprisa, que Laura estaba ya casi sin alientos, cuando atravesando las plantaciones, nos encontramos dando vista

á las ventanas del castillo, por las que salia la claridad de las luces encendidas dentro. Hicimos alto un instante para que Laura pudiera respirar; y en el momento en que íbamos á reanudar la marcha, Laura me detuvo de nuevo, y con la mano me hizo señas para que prestara atencion. Entonces oimos las dos, muy distintamente, detrás de nosotras, en la negra espesura del bosque, un suspiro anhelante y penoso. —¿Quién va?—grité yo. Nadie respondió. —¿Quién va?—repetí todavia más alto. Siguió un momento de silencio, y despues oimos de nuevo el ruido de pasos largos, debilitándose hasta perderse poco á poco en la espesura. Salimos de las plantaciones y nos lanzamos á carrera abierta hácia el castillo sin cruzar una palabra entre nosotras. Bajo la claridad de la lámpara que iluminaba el vestíbulo contemplé á Laura, que tenia los ojos escintados y las mejillas temblorosas. —Estay casi muerta de miedo—decia.—¿Quién podría ser? —Mañana trataremos de adivinarlo—respondí.—De aquí á mañana, ni una palabra á nadie, sea quien quiera, de todo lo que hemos pedido ver y oír. —¿Y por qué tanto misterio? —Porque el silencio es más seguro, y porque nosotras tenemos aquí necesidad de asegurarnos. Envié á Laura á su cuarto, mientras yo, en un minuto, me quité el sombrero y arreglé mis cabellos. Despues, bajo pretexto de buscar un libro, entré en la biblioteca con objeto de comenzar inmediatamente mis investigaciones. El conde estaba sentado llenando, con su enorme volumén, el sillón más ancho del castillo. Fumaba y leia tranquilamente, con los pies tendidos sobre una otomana, la corbata sobre las rodillas y el cuello de la camisa abierto. La señora de Fosco estaba sentada como un niño obediente, al lado de su marido, sobre un taburete, fabricando cigarrillos. No se podia suponer que ni el marido ni la mujer hubieran salido del castillo, y menos que hubieran